



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00721782- -UNC-ME#FP

VISTO

El informe presentado por la Prof. Titular Plenaria Dra. Griselda Patricia Cardozo (Legajo 31891) sobre las labores realizadas en el quinquenio 2019-2024; y

CONSIDERANDO:

Que del mencionado Informe surgen las numerosas y relevantes actividades desarrolladas por la Prof. Cardozo en docencia, investigación y extensión.

Que corresponde considerar cumplimentado con lo dispuesto por el Art. 67 de los Estatutos de la Universidad.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe presentado por la Prof. Titular Plenaria Dra. Griselda Patricia Cardozo (Legajo 31891) correspondiente al quinquenio 2019-2024, según lo dispuesto por el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

